



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

De conformidad con lo indicado en la base 1.3 del concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario, convocado por resolución de 23 de abril de 2015, se convoca a los aspirantes que aparecen relacionados en los anexos I y II que se acompaña, a la realización de la/s prueba/s de idioma/s, en los días, hora/s y lugares indicados en cada idioma.

Los aspirantes serán convocados en único llamamiento, siendo excluidos de la realización de la prueba quienes no comparezcan. Para su realización los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o documento equivalente.

Madrid, 19 de octubre de 2015
EI PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE VALORACIÓN
DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN,

Fdo: Ignacio Tórrez Pérez

PUBLICADO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2015